

Memorando Nro. CNEL-EOR-DT-2022-1873-M

Machala, 18 de noviembre de 2022

**PARA:** Sr. Mgs. Carlos Eduardo Ordoñez Granda  
**Administrador de UN CNEL EP, Encargado - EOR**

**ASUNTO:** Solicitud de autorización para inicio de proceso BID-L1223-AUT-CNELEOR-DI-FI-001.

El 03 de julio de 2019, la República del Ecuador y el Banco Interamericano de Desarrollo suscriben el contrato de préstamo No. 4343/OC-EC para financiar el Programa de Apoyo al Avance del Cambio de la Matriz Energética, cuya operación de financiamiento es No. EC-L1223.

Dentro de este contrato de préstamo se encuentra la Subcomponente 2.3 Electrificación de la Agroindustria, la misma que tiene por objetivo mejorar el acceso a la electricidad al sector de la agroindustria; razón por la cual, la Unidad de Negocio El Oro ha incluido proyectos para ser financiados con recursos del Banco Interamericano de Desarrollo - BID, los cuales se encuentran contemplados dentro de los procesos incluidos en el Plan de Adquisiciones y que cuenta con la No Objeción por parte del Banco conforme lo indicado en el Oficio Nro. MERNNR-SDCEE-2022-0169-OF del 16 de febrero de 2022.

Con este antecedente, solicito a usted, la autorización para el inicio de proceso de contratación BID-L1223-AUT-CNELEOR-DI-FI-001, cuyo objeto de contratación es "**Fiscalización de la construcción de la línea trifásica desde la parroquia Tenguel hasta los Concheros, sector de las camaroneras del sitio el Coco y reconfiguración del circuito Bella Rica**", el mismo que se publicará bajo la modalidad de *Consultoría Individual*; para lo cual, se cuenta con la certificación de disponibilidad presupuestaria Nro. 9806 emitida el 11 de octubre de 2022.

Adjunto sírvase encontrar la siguiente documentación de respaldo.

- Certificación de disponibilidad presupuestaria Nro. 9806.
- Términos de referencia.
- Estudio Justificativo del proceso.
- Informe de selección de expertos.
- Demás documentación de soporte del proceso.

La información relacionada al proceso la podrá encontrar en el siguiente enlace:  
<http://172.30.3.52/index.php/s/ajDsSCiPFi8PiNg>

Atentamente,

***Documento firmado electrónicamente***

Ing. Edwin Rolando Castillo Abad  
**DIRECTOR DE DISTRIBUCIÓN, ENCARGADO - EOR**

Anexos:

- cdp\_9806\_dt\_1643\_bid-11223-aut-cneleor-di-fi-001\_tr\_227388-signed-signed0483502001668792230.pdf
- 3\_tdr\_bid-11223-aut-cneleor-di-fi-001-signed-signed(1)-signed.pdf
- 4\_memoria\_descriptiva\_bid-11223-aut-cneleor-di-fi-001-signed-signed-signed.pdf
- 1\_informe\_de\_selección\_expertos\_bid-11223-aut-cneleor-di-fi-001-signed-signed.pdf

**Memorando Nro. CNEL-EOR-DT-2022-1873-M**

**Machala, 18 de noviembre de 2022**

Copia:

Sr. Ing. Junior Fernando Aguilar Ramirez  
**Líder de Ingeniería y Construcciones, Encargado - EOR**

Sr. Mgs. Carlos Andrés Vera Mosquera  
**Líder de Adquisiciones, Encargado - EOR**

Sra. Ing. Lenny Yulanova Montero Ordoñez  
**Profesional de Gestión de Proyectos - EOR**

Sra. Mgs. María Violeta Romero Palacios  
**Asistente ejecutiva - EOR**

Sra. Lcda. Karina Leonor Zambrano Carrión  
**Oficinista - EOR**